

La cátedra de "Historia de la Iglesia y del Derecho canónico" ha sido obtenida por el P. José López Ortiz; este solo nombre es ya una garantía segura de que el provecho que de ella puede esperarse será alcanzado en la mayor medida, y es también la seguridad de que ha de nacer entre nosotros, dirigida por él, una escuela de historiadores del Derecho canónico, la cual es tan necesaria en España, que fué llamada el país clásico del Derecho canónico, y que hoy, lamentablemente, tiene casi abandonados esos estudios. La personalidad del P. López Ortiz, su sólida labor bien conocida de todos y su entusiasmo por la empresa, hacen renacer la esperanza.

Para la cátedra de "Historia de la literatura jurídica española" se ha nombrado a Manuel Torres López. En ella se harán notar bien pronto los efectos de sus dotes de maestro, su incansable actividad y la figura de investigador, que revela su obra intensa y fecunda.

El ANUARIO, al felicitar con entusiasmo a estos dos miembros suyos, les recuerda lo que de ellos espera, y al comunicar esta noticia a sus lectores se congratula de estos hechos, que han de ir en servicio de la grandeza de nuestra Universidad.

La Sección de Historia de las instituciones sociales y políticas en el Instituto de Estudios políticos.

El Decreto de 9 de septiembre de 1939 creó el Instituto de Estudios políticos para investigar "con criterio político y rigor científico los problemas y manifestaciones de la vida administrativa, económica, social e internacional".

El aspecto histórico no podía ser abandonado, y así entre las secciones del nuevo organismo se incluyó una dedicada a la "Historia de las instituciones sociales y políticas", que, con arreglo a las directrices generales trazadas para todo el Instituto, se ocupase de esas instituciones que son su objeto propio, en cuanto susceptibles de un conocimiento y una investigación históricas. Esa labor había de encomendarse a verdaderos historiadores del Derecho que uniesen a su preparación técnica una significación política y una firmeza y seguridad de criterio en este sentido que estuviesen fuera de toda duda.

Manuel Torres López, relevante personalidad en ambos aspectos, científico y político, fué el encargado de dirigir esta Sección. Bajo su impulso trabajan en ella algunos otros compañeros nuestros, y la labor de todos ellos ha cristalizado en resultados bien satisfactorios: cursos, conferencias, artículos de revistas y obras de conjunto, con el concurso de todos los componentes de la Sección, son el exponente del eficaz trabajo que en ella se realiza.

El "Congresso do Mundo Português".

Portugal ha conmemorado en el año de 1940 un doble centenario: el del nacimiento de su nacionalidad y el de su restauración. Con este motivo se han celebrado fiestas y actos conmemorativos, y a ellos nos hemos asociado los españoles con el orgullo y la alegría del hermano que celebra el honor de una misma sangre. Todos estos actos han sido realmente dignos de la grandeza de la misión histórica que Portugal ha significado y significa. Pero de entre todos ellos debemos señalar aquí especialmente el "Congresso do Mundo Português", que, coincidiendo con las conmemoraciones centenarias—entre las que destacaba la admirable Exposición de

La cátedra de "Historia de la Iglesia y del Derecho canónico" ha sido obtenida por el P. José López Ortiz; este solo nombre es ya una garantía segura de que el provecho que de ella puede esperarse será alcanzado en la mayor medida, y es también la seguridad de que ha de nacer entre nosotros, dirigida por él, una escuela de historiadores del Derecho canónico, la cual es tan necesaria en España, que fué llamada el país clásico del Derecho canónico, y que hoy, lamentablemente, tiene casi abandonados esos estudios. La personalidad del P. López Ortiz, su sólida labor bien conocida de todos y su entusiasmo por la empresa, hacen renacer la esperanza.

Para la cátedra de "Historia de la literatura jurídica española" se ha nombrado a Manuel Torres López. En ella se harán notar bien pronto los efectos de sus dotes de maestro, su incansable actividad y la figura de investigador, que revela su obra intensa y fecunda.

El ANUARIO, al felicitar con entusiasmo a estos dos miembros suyos, les recuerda lo que de ellos espera, y al comunicar esta noticia a sus lectores se congratula de estos hechos, que han de ir en servicio de la grandeza de nuestra Universidad.

La Sección de Historia de las instituciones sociales y políticas en el Instituto de Estudios políticos.

El Decreto de 9 de septiembre de 1939 creó el Instituto de Estudios políticos para investigar "con criterio político y rigor científico los problemas y manifestaciones de la vida administrativa, económica, social e internacional".

El aspecto histórico no podía ser abandonado, y así entre las secciones del nuevo organismo se incluyó una dedicada a la "Historia de las instituciones sociales y políticas", que, con arreglo a las directrices generales trazadas para todo el Instituto, se ocupase de esas instituciones que son su objeto propio, en cuanto susceptibles de un conocimiento y una investigación históricas. Esa labor había de encomendarse a verdaderos historiadores del Derecho que uniesen a su preparación técnica una significación política y una firmeza y seguridad de criterio en este sentido que estuviesen fuera de toda duda.

Manuel Torres López, relevante personalidad en ambos aspectos, científico y político, fué el encargado de dirigir esta Sección. Bajo su impulso trabajan en ella algunos otros compañeros nuestros, y la labor de todos ellos ha cristalizado en resultados bien satisfactorios: cursos, conferencias, artículos de revistas y obras de conjunto, con el concurso de todos los componentes de la Sección, son el exponente del eficaz trabajo que en ella se realiza.

El "Congresso do Mundo Português".

Portugal ha conmemorado en el año de 1940 un doble centenario: el del nacimiento de su nacionalidad y el de su restauración. Con este motivo se han celebrado fiestas y actos conmemorativos, y a ellos nos hemos asociado los españoles con el orgullo y la alegría del hermano que celebra el honor de una misma sangre. Todos estos actos han sido realmente dignos de la grandeza de la misión histórica que Portugal ha significado y significa. Pero de entre todos ellos debemos señalar aquí especialmente el "Congresso do Mundo Português", que, coincidiendo con las conmemoraciones centenarias—entre las que destacaba la admirable Exposición de